

## ACTA DE VALIDACIÓN

En la ciudad de **San Martín**, a los **25** días del mes de **MARZO** de 2014, siendo las horas, el Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de **San Martín**, **ABOG. LUIS ENRIQUE PASTOR CARDENAS**, ha revisado el Plan Anual de Desarrollo de Capacidades del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo para el año 2014, que incluye la demanda formativa de la DRTPE del Gobierno Regional de San Martín.

Recibida la propuesta del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, coincidente con las necesidades de fortalecimiento de capacidades institucionales de la Dirección de Trabajo y Promoción del Empleo de **San Martín**, que tiene la finalidad de mejorar la Gestión Pública con un enfoque de resultados, eficiencia, eficacia y transparencia en el marco del proceso de descentralización y modernización del Estado, se procede a formalizar la VALIDACIÓN del Plan Anual de Desarrollo de Capacidades para el año 2014 de manera territorial, es decir, por Gobierno Regional, debiendo ser publicado en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para conocimiento de los usuarios.

Se suscribe la presente en señal de conformidad.

Por el MTPE



  
**ROGELIO CANDOVAL CEPEDA**  
Jefe de la Oficina de Descentralización  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Por el GOBIERNO REGIONAL



  
**LUIS ENRIQUE PASTOR CARDENAS**  
DIRECTOR REGIONAL  
Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo  
Gobierno Regional de San Martín